



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

Año de la Integración Nacional y Reconocimiento de Nuestra Diversidad



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 536 -2012-A/MDP

Pangoa, 11 de Julio de 2012.

Visto, el Informe N° 091-2012-CEP/MDP, de fecha 11 de Julio del 2012, Emitido por el II Miembro Titular del CEP de la Municipalidad Distrital de Pangoa;

Considerando:

Que, el art. 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 27680, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, el Informe N° 091-2012-CEP/MDP, de fecha 11 de Julio del 2012, Emitido por el II Miembro Titular del CEP de la Municipalidad Distrital de Pangoa, referido al proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva N° 025-2012-CEP/MDP – 1ra Convocatoria, declarar nulo de oficio el presente proceso de selección, y retrotraer a la etapa de Integración de Bases; en atención que el 10 de Julio del 2012 (fecha en que correspondía la integración de bases) dificultades con el sistema, por lo que se recomienda la nulidad Administrativa.

Que, el artículo 56° del Decreto Legislativo. N° 1017, Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, establece que el Titular de la Entidad podrá declarar de oficio la nulidad de un proceso de selección, sólo hasta antes de la celebración del contrato, cuando se hayan emitido actos administrativos que contravengan las normas legales, prescindan de las normas esenciales del procedimiento o de la forma prescrita por la normatividad aplicable debiendo expresar en la Resolución que se expida, la etapa a la que se retrotraerá el proceso de selección. Después de elaborados los contratos solo es posible declarar la nulidad por efectos del artículo 9° de la presente Ley. Esta facultad es indelegable;

Que el titular de la Entidad declarara de oficio la nulidad del proceso de selección, por las mismas causales previstas en los párrafos anteriores, hasta la etapa de Integración de bases.

Que, estando lo expuesto y de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado por el D.L. N° 1017 y D.S. N° 184-2008-EF, en concordancia con la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Se Resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar, de oficio, la nulidad de la Adjudicación Directa Selectiva N° 025-2012-CEP/MDP – 1ra Convocatoria, cuyo objeto es la contratación de consultor para la **CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES Y DE HERRADURA EN AMBITOS PRIORIZADOS DEL DISTRITO DE PANGOA – SATIPO – JUNIN**”; y, por su efecto, retrotraer el proceso de selección a la etapa de Integración de bases, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Encargar al Comité Especial Permanente de la Entidad, proceda de acuerdo a las reglas contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, su Reglamento, Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias, por cuanto al declararse la nulidad de oficio del presente proceso de selección, se ha retrotraído a la etapa de Integración de bases.

ARTICULO TERCERO: Publicar la presente resolución en el SEACE del OSCE, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE





Municipalidad Distrital de Pangoa



Municipalidad Distrital de Pangoa

Año de la Integración Nacional y Reconocimiento de Nuestra Diversidad



INFORME N° 091 -2012-CEP/MDP

- A** : Econ. LOGAN MANUEL LOPEZ SOLIS
Gerente de la MDP.
- DE** : ROGER FREDY RAMOS ALEJOS
II Miembro Titular CEP de la MDP.
- ASUNTO** : Nulidad de Oficio y retrotraer a la etapa de integración de bases.
- REFER.** : ADS N° 025-2012-CEP/MDP – Primera Convocatoria.
- FECHA** : Pangoa, 11 de Julio del 2012.

Es grato dirigirme a su Despacho, para saludarlo y manifestarle lo siguiente:

Que, en referencia a la Adjudicación Directa Selectiva N° 025-2012-CEP/MDP – Primera Convocatoria; de cuyo objeto es la contratación de consultor para la CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES Y HERRADURA EN ÁMBITOS PRIORIZADOS DEL DISTRITO DE PANGOA”, Convocado con fecha 28 de Junio y siendo la integración de bases el 10 de Julio del 2012; no pudiéndose realizar esta última por estar satura el SE@CE; motivo que conlleva a que se declarar nulo de oficio y retrotraer a la etapa de integración de bases, conforme al Art. 56 de la Ley en concordancia al Art. 22º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Se le informa para los fines correspondientes.

Atentamente,

PROVEIDO

PASE A: S. General

PARA: Resolucion

Respectiva



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITE ESPECIAL PERMANENTE

SR. FREDY RAMOS ALEJOS
MIEMBRO TITULAR



Municipalidad Distrital de Pangoa



Municipalidad Distrital de Pangoa



OSCE SE@CE
Sistema Electrónico de Contratación
del Estado - PERÚ

SE@CE Acceso: E: Maria Widi, M: Leonides T. Hora Actual: 18:48:30

Usuario: NC116022161924:LOGAN MANUEL LOPEZ SOLIS
Entidad: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Plan Anual

Procesos

Compras

Procedimiento Especial

Asesoría

Comercio Electrónico

Control de Procesos

Comite

Registro Participantes

Registro de Propuestas

Acciones de la Convocatoria

RFI Otros

AD008.Parameters
Parameter object is improperly defined. Inconsistent or incomplete information was provided.
PKU_PRINT.seLine

Historial

Vigencia Proveedores

Compras Capacidad Libre de Contratación

Compras No Establecidas

Tribunal

Usuarios en línea : 1566

REGISTRO DE PARTICIPANTES	02/07/2012	11/07/2012
FORMULACION DE CONSULTAS Y/U OBSERVACIONES A LAS BASES	02/07/2012	04/07/2012
ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y/U OBSERVACIONES A LAS BASES	05/07/2012	05/07/2012
INTEGRACION DE LAS BASES	10/07/2012	10/07/2012
PRESENTACION DE PROPUESTAS	13/07/2012 08:00	13/07/2012 17:30
CALIFICACION Y EVALUACION DE PROPUESTAS	13/07/2012	13/07/2012
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	13/07/2012	13/07/2012

Relacion de Documentos de la Convocatoria

Bases Ejecutivo	Resumen Consultas y/u Observaciones	Absolución de Consultas y/u Observaciones	Pronuncia. Entidad	OSCE	Integradas	Bases Integradas	Cuadro Comparativo y/o Actas	Acta Buena Pro	Instrumento que Declara Desierto	Resolucion de Recurso de Apelacion de la Entidad Pblica Contratante	Resolución de Recursos de Apelación del Tribunal	Documento que aprueba la No Suscripción de Contrato por decisión de la Entidad

Adjuntar Adjuntar



 28/06/2012 28/06/2012 09:59
 Tamaño 6,107 Kb. 999 Kb.

Relación de Items

Nro. (Estado)	Tipo	Valor Ref. Unit	Catálogo	Cantidad	Plazo de entrega	Formas de entrega
1	Item					

[12-JUNIN/06-SATIPO/06- PANGOA
 CONTRATACION D EUNA PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA PARA LA EJE
 181200 SERVICIO
 [OBRAS]
 [7214100300233030]
 MEJORAMIENTO DE CARRETERA
 1 60 dias

35